UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 26/2017

CONTRATACION DIRECTA N° 12 PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y RECARGA DE EXTINTORES - ID N° 326.682"

Encarnación, 31 de Julio de 2.017.

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de **CONTRATACION DIRECTA N° 12 PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y RECARGA DE EXTINTORES - ID N° 326.682",** solicitado por las siguientes Formaciones: Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas y Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el presente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado el expediente de pedido y el llamado **Nº 326.682** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2017 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones fueron remitidas a las siguientes firmas: Boquerón Construcciones, A y D Construcciones, Pintupar, Fire Master, Regimiento 8 y Extintores Chaco, dentro del plazo y horarios establecidos.----------

3.Sistema de Adjudicación: Por el LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de apertura y Monto de Ofertas.

Que, el acto de apertura del sobre se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando su oferta **EL SEÑOR NELSON H. ACEVEDO BARBERÁN, con Cédula de Identidad Policial N° 792.428, (LOTE I Gs. 6.069.000 y Lote II Gs. 8.765.000)** por la suma total de **Gs. 14.834.000** (Guaraníes catorce millones ochocientos treinta y cuatro) de conformidad al Acta de Apertura y el Cuadro Comparativo.----------

Que, Según el ***Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03***, *establece que* ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente…***; no se ha fijado prórroga del llamado, procediendo a la apertura según los términos de la **Resolución Nº 522/15** ***"Que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contaren con un mínimo de tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, la evaluación de las que se hubieren presentado...sin necesidad de realizar la prórroga" en concordancia con el*** **Art. 2º inc "c" 2051/03.**----------

5. Documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de la empresa oferente, en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios (Carta de Invitación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de no emplear menores, Copia de RUC, Declaración de IVA, Copias de Contratos 2016), referentes a la Experiencia, se acompaña cuadro demostrativo, cumpliendo a lo estrictamente solicitado en el PBC, y para la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 incs "a y b" de la Ley 2051/03, los mismos se ha obtenido a través de la base de Datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, arrojando la no comprensión del mismo en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente al oferente, que fuera analizado conforme al Artículo 60 de la Ley 1626/00; **respecto a la aplicación de la Resolución N° 1173/16 de la DNCP, se le ha enviado Nota al oferente,** la firma ha contestado en tiempo y forma, desglosando los precios con las explicaciones correspondientes, se adjunta Nota de la Empresa, que fue analizado y se considera razonable**;** de esta manera el oferente cumple con todas las exigencias para un pronunciamiento regular del Acto Administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en el Art. 59 párrafo 3º, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, en tal sentido amerita que se adjudique a la empresa presentada

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta por LOTE, hasta la Disponibilidad Presupuestaria evaluado como el más bajo.----------

Que, se ha hecho disminución en el Lote II (Humanidades), ítem 3 cantidad solicitada 3 y adjudicada 2; Lote I (Ciencias y Tecnología) ítem 5 cantidad solicitada 15 y adjudicada 10; Lote II (Ciencias y Tecnología) ítem 7 cantidad solicitada 10 y adjudicada 7, ítem 8 cantidad solicitada 10 y adjudicada 8; Lotei (Ciencias Jurídicas) ítem 2 cantidad solicitada 7 y adjudicada 6, ítem 3 cantidad solicitada 16 y adjudicada 13, a los efectos de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la convocante.----------

6. Conclusiones y recomendación de Adjudicación.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector la **ADJUDICACIÓN DE LOS DOS LOTES (I y II) DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 12 PARA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y RECARGA DE EXTINTORES - ID N° 326.682",** solicitado por las siguientes Formaciones: Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, Ciencias Jurídicas y Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, al **SEÑOR NELSON H. ACEVEDO BARBERÁN, con Cédula de Identidad Policial N° 792.428,** por la suma total de **Gs. 12.799.000** (Guaraníes doce millones setecientos noventa y nueve mil), conforme se ilustra en el Cuadro de Adjudicación que se anexa.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los treinta y un día del mes de Julio del año dos mil diecisiete, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Ing. Javier Palacios **Arq. Edith Páez de Moreno** **Dr. René Arrúa T.** **Lic. Marciano Leiva** **Abg. Raquel Velázquez**

ANEXO al ID: 326.682.-
CUADRO DE COMPARACION
Análisis de Experiencia

Análisis de experiencia	NELSON H. ACEVEDO B.
2016	cumple

Obs: Habiéndose analizado los contratos ejecutados por la empresa se verifica que cumple con las condiciones técnicas, cuentan con las calificaciones y capacidad necesaria para la realización del servicio requerido.

Ing. Javier Palacios Arq. Edith Páez de M. Dr. René Arrúa T. Abg. Raquel F. Velázquez

Mario Leiva G.

Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación

Encarnación, 26 de julio de 2.017.

Señor
Nelson H. Acevedo B. (Construcciones Boqueron).

Presente:

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, se dirigen a usted en el marco de la "**CONTRATACION DIRECTA para ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y RECARGA DE EXTINTORES 2017" ID N° 326.682**; a los efectos de solicitarle ; el desglose y explicación por nota de los costos que forman su oferta, a fin de demostrar que es de ejecución posible; para adecuarse a lo dispuesto en **la Resolución 956/16** ***"...las ofertas que se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación..."; se adjunta planilla de comparación de precios de referencia y oferta.***

Sin otro particular y en la espera de lo solicitado nos despedimos cordialmente.

Ing. Javier Palacios **Arq. Edith Páez de M.** **Dr. René Arrúa T.** **Abg. Raquel Velázquez S.**

476 500
28/07/17

Del Ing. Nelson Acevedo
Construcciones
Boquerón
Casa central: Avda Caballero c/ Avda Irazabal Telef. (071)209146 Cel. (0981)555786
Sucursal 1 Avda Ucrania c/ Ruta 1 Telef. (071)207933 Cel. (0981)120046

Encarnación, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Presente:

Me dirijo a ustedes con el fin de poner a conocimiento que la composición de los precios, ofertados en el marco del LLAMADO a CONTRATACION DIRECTA con ID Nro. 326.682 para la "**ADQUISICION DE PINTURAS Y RECARGAS DE EXTINTORES** ", fueron tomados de la lista de precios de los fabricantes, y proveedores habituales, actualizados en el mercadoal día de la fecha.

Incluye los costos, gastos financieros y operativos, como también los beneficios e impuestos.

Ante cualquier consulta estamos a las ordenes, Sin más que agregar les saludo con el respeto que se merecen

Atentamente:

.....

Nelson H. Acevedo B.

Construcciones
Boquerón
Del Ing. Nelson Acevedo
Cam central: Avda Caballero c/Avda Irrazábal
Sucursal I Avda Urama c/Rua I
Tel/F.:(071)209146 Cel.:(0981)555736
Tel/F.:(071)207933 Cel.:(0981)120046

A:Comité de Evaluacion-Universidad Nacional de Itapua			Fecha:							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Items	**Descripcion de bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio del Costo**	**Gasto Financieros**	**Gasto del Personal**	**Flete**	**Utilidad**	**Impuestos**	**Precio Unitario Total (Iva incluido y otros costos)**
FACULTAD DE HUMANIDADES										
1	Recarga de extintor de 6kg tipo ABC	Regimiento 8	Nacional	70.370	1056	4222	1407	9.308	8636	95.000
FACULTAD DE DERECHO										
1	Recarga de extintor de 4 kg tipo ABC	Regimiento 8	Nacional	44.444	667	2667	889	5.879	5455	60.000
2	Recarga de extintor de 6kg tipo ABC	Regimiento 8	Nacional	70.370	1056	4222	1407	9.308	8636	95.000
3	Recarga de extintor de 6 kg tipo BC	Regimiento 8	Nacional	127.407	1911	7644	2548	16.853	15636	172.000
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA										
1	Recarga de extintor de 6kg tipo ABC	Regimiento 8	Nacional	70.370	1056	4222	1407	9.308	8636	95.000
2	Recarga de extintor de 10kg tipo ABC	Regimiento 8	Nacional	108.148	1622	6489	2163	14.305	13273	146.000
3	Recarga de extintor de 6kg tipo BC	Regimiento 8	Nacional	127.407	1911	7644	2548	16.853	15636	172.000
FACULTAD DE HUMANIDADES										
1	Pintura latex interior blanco de 18lts,preparado en fabrica,con rendimiento 12 a 14m2 ,por litro por mano	Bambilatex	Nacional	92.593	1389	5556	1852	12.247	11364	125.000

2	Pintura exterior en color preparado en fabrica. Presentacion en balde de 18lts. Antiongo	Bambilatex	Nacional	200.000	3000	12000	4000	26.455	24545	270.000
3	Pintura latex acrilico interior-exterior de 18lts color ladrillo	Amanecer	Nacional	114.815	1722	6889	2296	15.187	14091	155.000
4	Pintura sintetico brillante p/hierro,maderas en color	Bambilatex	Nacional	96.296	1444	5778	1926	12.737	11818	130.000
5	Barniz sintetico. Extra brillo para superficies, secado rapido presentacion de 3,6lts. Color caoba	Bambi	Nacional	66.667	1000	4000	1333	8.818	8182	90.000
6	Barniz sintetico. Extra brillo para superficies, secado rapido presentacion de 3,6lts. Natural	Bambi	Nacional	59.259	889	3556	1185	7.838	7273	80.000
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA										
1	Pintura latex para exterior de 18lts .	Bambilatex	Nacional	200.000	3000	12000	4000	26.455	24545	270.000
2	Pintura latex para interior de 18lts.	Bambilatex	Nacional	92.593	1389	5556	1852	12.247	11364	125.000